

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 18 de abril de 2022.

Señor
Senador Oscar Salomón., Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a los demás Miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a los efectos de presentar el proyecto de Declaración **“QUE DECLARA DE EMERGENCIA VIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE GUAIRA”**

Señor Presidente, tras las terribles inundaciones que se sufre en el Departamento de Guaira, debido a las intensas precipitaciones registradas en los últimos tiempos, ha dejado caminos y rutas intransitables en dicho Departamento, y cuya situación se ha vuelto insostenible para la población, por la cual es necesario implementar con suma urgencia, políticas de Estado y de Gobierno que garanticen a los habitantes de dicho departamento el poder obtener una urgente solución vial en la zona.

Señor Presidente por todo lo expuesto y teniendo en cuenta su importancia, solicitamos el acompañamiento de los demás colegas para la aprobación del presente proyecto.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente.



SILMIA DELVALLE
Proceso Legislativo
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE DECLARACION N°

**QUE DECLARA DE EMERGENCIA VIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE
GUAIRA**

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

DECLARA:

Artículo 1°.-De Emergencia Vial para el Departamento de Guaira, debido a las intensas precipitaciones registradas en los últimos tiempos, dejando caminos y rutas intransitables en el Departamento.

Artículo 2°.-Exhortar al Poder Ejecutivo, a impulsar la ejecución de obras a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), entre otras instituciones del Estado, a fin de disponer los medios necesarios para subsanar esta situación.

Artículo 3°.-Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Xguy
Senador
PROPRIAS

Au

[Handwritten signature]